Grupo Aliado

Panamá, 8 de junio de 2022.

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**
Ciudad de Panamá-

**Ref.: GRUPO ALIADO, S.A. – Comunicado Público de Hecho de Importancia –Aviso de Redención Parcial Anticipada- Acciones Preferentes Acumulativas Serie B No. GALI07PREFB**

Estimado licenciado Justiniani:

Por este medio hacemos de conocimiento público a los tenedores registrados de las Acciones Preferentes Acumulativas de la Serie B No. GALI07PREFB, emitidas por GRUPO ALIADO, S.A., bajo el Programa Rotativo de hasta Quinientas Mil Acciones Preferentes por un monto de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizadas para oferta pública mediante Resolución No. SMV-298-19 de 8 de agosto de 2019 y modificada mediante Resolución No. SMV-147-22 de 20 de abril de 2022, que GRUPO ALIADO, S.A., realizará una redención parcial anticipada de dicha Serie B, en los términos y condiciones establecidos en el Aviso de Redención adjunto.

Atentamente,

**GRUPO ALIADO, S.A.**

Moisés Chreim
Presidente